



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO 2018

ACTA N°45/2018.

En Río Bueno a 28 de Febrero 2018, siendo las 12:43 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL -I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA DPTO. DE FINANZAS DAEM-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. CARLOS NAVARRO, ENCARGADO DE ADQUISICIONES DAEM-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, INTERNADOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, damos inicio a esta sesión que tiene como Primer Punto de Tabla la Aprobación Adjudicación Servicio de Alimentación, Internados Departamento de Educación Municipal. Por tanto, damos la bienvenida a la Sra. Carmen Pezo, nuestra Jefa de Finanzas del Departamento de Educación Municipal.

SRA. JEFA FINANZAS DAEM, Muy buenas tardes Sres. Concejales. Todos ya tienen en su poder estas solicitudes respecto a la alimentación de los internados tanto Crucero como Rio Bueno, por un monto total anual de \$125.000.000, beneficiando a 192 alumnos con las cuatro comidas diarias. Este proceso se licitó y recibimos solamente una oferta del proveedor Alilagos S.A, R.U.T N° 96.676.920-3.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cuál es la empresa que está a cargo de la contratación de las manipuladoras de alimentos?

SRA. JEFA FINANZAS DAEM, La misma.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Que sucede por el comentario que circula referente al despido de algunas manipuladoras.

SRA. JEFA FINANZAS DAEM, Eso lo ve directamente la empresa

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cómo anduvimos en cuanto a las matriculas para este año?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SRA. JEFA FINANZAS DAEM, Se mantuvieron las matriculas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación esta adjudicación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN CONVENIO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2018 PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

SRA. JEFA FINANZAS DAEM, En este proceso se licitaron 17 recorridos de los cuales 15 fueron adjudicados y 02 no, para esos dos estaríamos haciendo Trato Directo por el mes de marzo. Un recorrido es para Mantilhue Centro y Cheuquemil. Este convenio tiene un costo total de \$166.000.000 por el periodo 2018 con los siguientes proveedores:

<u>Proveedor</u>	<u>Sector</u>
Juan Herrera Higuera	Carimallín
Sociedad de Transporte Marcelo y Marilyn Ltda.	Diumen-Trapi-Jardín-Trapi-Nocturno Crucero
Jorge Solís Klagges	Santa Isabel-Curralhue Grande
Mauricio Barrientos Silva	Futahuente-Carimallín a Río Bueno
Transporte Frontera Express	Cruce Santa Rosa
Denis Barriga Gonzalez	La Aguada
Franklin Catalán Pérez	Padre Hurtado-Ejército Libertador
Neftalí Lillo Ávila	Mantilhue Alto-Mantilhue Alto (Entre Lagos)-Arrayán 2
Marcia Paillán Paillán	Arrayán 1



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El año pasado tuvimos unos reclamos de la Comunidad de Cun Cun, este año no los veo en los recorridos.

SRA. JEFA FINANZAS DAEM, No hubo solicitud, pero tenemos destinado un furgón de los nuestros para esos traslados.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sin más consultas, sometemos a aprobación la adjudicación del Convenio de Suministro, Transporte Escolar Año 2018.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.





I. MUNICIPALIDAD

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, El año pasado desde la Comisión de Fomento Productivo se trabajo con Jefas de Hogar, se realizó una charla informativa en donde participó la Directora de la Carrera de Ingeniería en Alimentos de la Planta Piloto en la Universidad de Los Lagos. De ahí hubo algunos desarrollos de productos que hay, incluso gente de Rio Bueno fue a trabajar a la Universidad, por tanto, me gustaría citar a una reunión de Comisión de Fomento Productivo y Agricultura; al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad; Centro de Negocios; Jefas de Hogar; Omil y algún representante del Dpto. de Ingeniería en Alimentos de la Universidad de los Lagos, a fin de poder planificar lo que serán las actividades durante el año y el posible convenio de colaboración entre el Municipio y la Universidad de los Lagos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No hay problema, pero podría ser después del 15 de marzo, por si estamos sujetos a algunos cambios.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Podría ser después de la sesión del 21 de marzo, nos quedamos y hacemos la sesión de la comisión.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, quiero solicitar a la Encargada de Aseo y Ornato para que se haga un catastro de cuantos papeleros callejeros hay, para saber cuántos están en buenas y malas condiciones. Me gustaría tener ese informe para ver la posibilidad de solicitar unos recursos el año que viene y generar un proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos viendo que tenemos muchas necesidades de todo tipo y no nos da del punto de vista administrativo. Nosotros estamos preparando varios PMU justamente para poder implementar y vamos a tener que ponernos de acuerdo como Concejo razonablemente para apuntar una línea de mejoramiento urbano.



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Como otro punto, quiero hacer un comentario Presidente referente al Acta N° 41 del año 2018, en la página 4-17 y 5-17. En dicha sesión se trato de un acuerdo extrajudicial que nosotros tuvimos que aprobar por la rotura de un vidrio de una vecina de la Comuna de Río Bueno. En la cual hice referencia, con mis dos colegas enviamos un oficio a Contraloría, sobre el famoso accidente del auto de lujo, tengo el expediente del Juzgado de Policía Local en donde hay un convenio extrajudicial entre el supuesto conductor del vehículo y el dueño de la empresa retroexcavadora. En ese concejo hable y no está en acta, que ese acuerdo extrajudicial jamás paso por el concejo Municipal y según el art. 65 habla que todo acuerdo extrajudicial debe pasar por el Concejo Municipal. He pedido ese acuerdo por transparencia dos veces, tuve que pedirlo ayer nuevamente porque la Administración no me lo ha entregado. También hice referencia del dictamen que llego de la Contraloría, con fecha 30.11.2017, donde la Contraloría solicita a la Municipalidad de Río Buenos que debe reabrir la investigación sumaria, mediante decreto Alcaldicio N°2595, oficio que jamás se ha leído en este Concejo Municipal. Eso llego a la Alcaldía y a los Concejales, en otras oportunidades si se leen, pero este no se ha leído. Quisiera dejar establecido en acta mi preocupación a esta situación puntual.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo importante es que tiene la información a la vista, si tiene toda la información a la vista, cada una de las partes tendrá que ver como corresponde cuales son las acciones.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero reconocer el nombramiento de César Asenjo como Intendente de la Región de los Ríos, creo que es muy relevante para nuestra Comuna tener un Intendente Riobuenino. César es un profesional que como Director de Indap lo hizo excelente, he escuchado puros buenos comentarios. Espero que como Comuna nos vaya súper bien, tenemos 04 Cores, por tanto, somos una Comuna políticamente bien reconocida. Mis felicitaciones a César, que Dios lo guie y acompañe siempre.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Me sumo a sus palabras Concejal.



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría que hubiera una Oficina de Bienes Nacionales para que la gente pueda sacar sus títulos de manera gratuita.

Alcalde, anduve ayer en el Circuito Corto de Mantilhue y la inauguración de paneles solares. Conversaba con unas señoras y me decían que necesitan urgente un camión para vaciar las fosas sépticas, más aun a orillas de playa. Me gustaría que a través, de la Intendencia Regional se enviara un oficio para que solucionen esa problemática.

Como otro punto, quiero mencionar que se acerco la Sra. Carmen Baldovino, quien es la Presidenta del Comité de Agua Potable Rural Nueva Esperanza, me consultaba por el proyecto.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Eso está listo y licitado.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría que se entregue esa información a los vecinos del sector.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, me sumo a lo que Javier menciono hace un rato, me gustaría invitar al Intendente con los cuatro Cores, a fin de tener una reunión y generar un plan de trabajo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La primera reunión que vamos a sostener va a ser con los 4 Consejeros Regionales electos para poder ordenar la agenda de trabajo. Cuando este electo el Intendente tendremos una reunión oficial.

Sin más puntos a tratar, cerramos la sesión siendo las 13:16 horas.